Los bolivianos tendrán que irse de Bolivia

Nos han llegado varias denuncias que hacen recaer sobre el gerente de la Cervecería Boliviana Nacional, cargos que serán ingratamente comentados por el público, pues se trata de la sistemática violencia que en esa entidad formada por capitales nacionales se usa para tratar a los empleados del país.

No es la primera vez que LA CALLE tiene que hacerse eco de denuncias de este género. En repetidas ocasiones hemos manifestado que algunos trabajadores indígenas han sufrido trato villano e indecoroso por el hecho de ser bolivianos.

No predicamos un chauvinismo estúpido; todo chauvinismo lo es en grado insoportable. Cuando sostenemos el derecho del trabajador nacional al respeto de sus jefes o patronos extranjeros, sustentamos una doctrina moral irrebatible y lógica. En todo país organizado esto es incuestionable. Existen leyes que precautelan el derecho de los patronos y también el de los trabajadores: ni unos ni otros pueden salirse de tales normas sin atentar a la soberanía nacional.

La situación de los trabajadores bolivianos en la cervecería anotada sería cada vez más angustiosa y desesperante. Sólo parece que se persiguiera que el obrero nacional emigre en busca de otros ambientes más favorables donde desarrollarse...



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 20 de marzo de 1937. — Año I —— No. 208

Los EE.UU. y la Pròxima Guerra

WASHINGTON, 19. (Esp.). — El Secretario del Departamento de Estado, señor Cordell Hull, concurrió esta tarde a la Cámara de Representantes ante la cual pronunció un extenso discurso en apoyo del proyecto de la ley de neutralidad presentado por el Ejecutivo.

El señor Hull hizo una bien meditada exposición sobre el rol que le corresponde desenvolver a los Estados Unidos en el caso de que estallara una guerra en el continente europeo. Estados Unidos, dijo, tiene una amarga experiencia de haber salido de la Doctrina Monroe para mezclarse en los asuntos de la Guerra Europea.

Luego se refirió al criterio netamente americano de neutralidad estricta a fin de no comprometer al país en otra aventura guerrera.

Luego hizo hincapié en sentido de que la política americana es esencialmente pacifista y de buena vecindad y que con estos postulados, puede desenvolver su acción, con todas las naciones beligerantes sin herir ni menoscabar derechos y atribuciones de unos y otros.

Al final el Secretario de Estado fué aplaudido y es muy posible que el proyecto de ley sea aprobado con algunas modificaciones.

LOS LEALES TUVIERON UN GRAN EXITO EN EL SECTOR DE GUADARRAMA

TOMARON ABUNDANTE MATERIAL DE GUERRA

MADRID, 19 (Esp.) — La Junta de Defensa ha dado a la publicidad un comunicado anunciando que en el frente de Guadalajara los leales obtuvieron éxitos brillantes. Después de la toma de Brihuega por las tropas leales ayer, esta mañana se continuó combatiendo intensamente.

Las fuerzas republicanas han tomado numerosas villas entre otras Valdealdeas y Tajuna.

Igualmente se capturó a los fascistas abundante material de guerra, entre otras cosas: seis cañones, sesenta camiones, numerosas ametralladoras.

La lucha en Brihuega continúa sin cesar a pesar del mal tiempo y la lluvia que cae constantemente.

Los facciosos, para evitar un mayor desastre, se han replegado a las alturas del valle de Tajuna, donde cavan trincheras apresuradamente.

INGLATERRA RESPONDIO A LA PROTESTA DEL GOBIERNO DE VALENCIA

LONDRES, 19. (Esp.). — El Gobierno ha dado respuesta a la nota del Gobierno de Valencia anunciando que hará la representación pedida ante el Comité de no Intervención respecto a la participación de tropas italianas en el frente sedicioso. Agrega que entregará todas las pruebas ofrecidas por el Gobierno legal español probando que desembarcaron en diferentes fechas tropas regulares italianas y las últimas bajaron en Cadiz el 15 de marzo. Se hará hincapié en la necesidad de que se tomen rápidas medidas para evitar la repetición de esto descarado apoyo a los rebeldes.

FUNERALES DE LOS RESTOS DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 19 (Esp.) — Esta mañana se llevaron a cabo los funerales y exequias fúnebres de los restos de Austen Chamberlain concurriendo numeroso público. La ceremonia se efectuó en la iglesia de Santa Margarita que está próxima a la Abadía de Wenstm'nster.

CUATROCIENTOS SETENTITRES CADAVERES HAN SIDO EXTRAIDOS

OVERTON, 19 (Esp.) — Oficialmente se informa que han sido extraídos de entre los escombros del colegio que se derrumbó en Nuevo Londres 473 cadáveres de alumnos y profesores y se espera que el número de muertos ascienda a 630 contándose los que aun quedan entre las ruinas del edificio que se derrumbó, como se sabe, por efecto de la explosión del gas de los sótanos.

La Dèvociòn de Francia a la Sociedad de las Naciones

PARIS, 19. (Esp.). — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Delbos, prounnció un discurso en la Cámara de Diputados sobre la situación de Francia en el actual concierto europeo y las posibles derivaciones del conflicto español en los demás países del continente.

Delbos hizo hincapié en primer término que la política externa de Francia se asienta exclusivamente en el Covenant de la Liga de las Naciones y en su profunda devoción por la paz. A continuación hizo un elogio a la Sociedad de las Naciones citando las palabras de Arístides Briand quien había afirmado que para mantener la paz se precisa desarrollar una labor constante, tenaz y perseverante.

Luego afirmó que Francia marchaba al unísono con la Liga en su empeño de garantizar la tranquilidad y las buenas relaciones entre todos los Estados.

Luego se extendió sobre la actitud desenvuelta por el actual gobierno en otros aspectos, afirmando que está abriendo nuevos campos a la democracia para que esta crezca lozana y progrese.

LAS FUERZAS LEALES DERROTARON A LOS ITALIANOS EN BRIHUEGA

MADRID, 19 (Esp.) — LA JUNTA DE DEFENSA DE ESTA CAPITAL HA DADO A PUBLICIDAD UN COMUNICADO ANUNCIANDO QUE LOS LEALES DESPUES DE LA CAPTURA DE BRIHUEGA OBLIGARON A LOS ITALIANOS QUE DEFENDIAN ESA PLAZA A REPLEGARSE HACIA LAS ALTURAS VECINAS DONDE FABRICAN ACTUALMENTE TRINCHERAS PARA CONTENER EL AVANCE LEAL.

LEON BLUM INFORMARA SOBRE LA SITUACION INTERNA Y EXTERNA

PARIS, 19 (Esp.) — El primer ministro, señor Blum, se presentará el martes en el parlamento para hacer una extensa exposición sobre la política interna e internacional. Ha despertado expectativa este anuncio en los círculos diplomáticos y políticos.

Ibonne Delbos, en cambio, conferenció esta tarde con el embajador del Soviet, señor Potemch'm, al parecer sobre los asuntos de España.

Francia no Puede Alterar el Estatuto de Marruecos

SE ESTUDIA LA RESPUESTA DE ALEMANIA

LONDRES, 19 (Esp.) — Continúa mereciendo la atención pública las notas de respuesta enviadas por Italia y Alemania para que se formule un nuevo pacto de Locarno. La nota alemana sobre todo es bastante compleja y los expertos la están considerando en todos sus aspectos.

El redactor diplomático del "Daily Telegraph" emite su juicio sobre estas negociaciones afirmando que Italia y Alemania quieren escapar a la órbita de paz y de la garantía de tranquilidad del continente europeo.

Se hace notar luego que el punto de vista de Bélgica no se ha hecho conocer aun sobre este aspecto de las negociaciones. Se afirma que Bélgica no quiere un simple entendimiento con Berlín, sino que aspira a un total pacto con todas las naciones para que garanticen su independencia, su paz y su tranquilidad.

PARIS, 19. (Esp.). — El Gobierno anuncia que es efectivo que ha recibido una nota de parte del Gobierno legal español de Valencia pero que en ningún caso tiene el carácter que le dió el "gobierno" revolucionario de Salamanca, que, afirmaba que el Gobierno de Azaña había ofrecido a Francia y Gran Bretaña la entrega lisa y llana de Marruecos a condición de que ambas potencias ayudaran a los leales en la guerra civil contra los sediciosos.

Añade que Francia tiene que respetar religiosamente sus compromisos internacionales y muy especialmente el Estatuto de Marruecos el cual ha sido suscrito por varias potencias que tienen también que pronunciarse y sobre el cual nada puede hacer Francia en forma aislada.

CRUZO EL RIO DE LA PLATA EL NADADOR CANDIOTTI

Bs. AIRES, 19 (Esp.) — DESDE UN PUNTO PROXIMO A MONTEVIDEO SE ARROJO AL RIO DE LA PLATA CON INTENCION DE ATRAVESARLO A NADO EL NADADOR ARGENTINO CANDIOTTI HABIENDO RECORRIDO POR ESPACIO DE SIETE HORAS Y MEDIA, NO DEMOSTRANDO CANSANCIO NI MALESTAR.

TRESCIENTOS LEALES MUERTOS EN MADRID

AVILA, 19. (Esp.). — Los rebeldes anuncian que tuvieron hoy un gran éxito en el frente de Madrid, pues, causaron la destrucción de gran parte de la Escuela de Agricultura y causaron trescientos muertos.

MIAJA TIENE FE ABSOLUTA EN EL TRIUNFO

MADRID, 19. (Rushpress). — Los periodistas extranjeros fueron recibidos en audiencia especial por el General Miaja y su Estado Mayor, quien declaró a aquellos que los gubiernistas proceden actualmente a fortificar sus posiciones, siendo el material de guerra capturado cada vez más considerable. Se negó el General a referirse a las operaciones; pero revelaba gran satisfacción en su rostro, y terminó por obsequiar a los periodistas con magníficos cigarros.

HABRA CRISIS MINISTERIAL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 19. (Rushpress). — Después de una prolongada entrevista con el político liberal José Maza, presidente del Senado de la República, los Ministros de Fomento y de Agricultura, señores Luis Alamos Barros y Fernando Moller, de filiación radical, adoptaron la determinación de retirarse definitivamente del Gabinete, insistiendo en sus renuncias al Presidente de la República, don Arturo Alessandri, las que serán aceptadas.

CALLEJON OSCURO

El gerente da la casa Soux ha denunciado a Hochschild como contrabandista de minerales. Y se dice que entre lobos no hay dentelladas.

Largo Caballero ha obtenido plenos poderes para afrontar la guerra que sostiene España. De tal modo, ese líder podrá largar caballerosamente a los huéspedes italianos.

Las damas católicas han excomulgado a don Manuel Martínez Feduchy, con lo cual su popularidad ha de ir a paso de "Manín, Trotamundos".

Siguen desembarcando tropas italianas en España. Para despistar no sólo llevan camisa negra, sino también la piel tiznada, a fin de pasar por etíopes.

Toda la prensa ha anunciado el viaje de una comisión judicial a Cochabamba, indicando los nombres de los viajeros. Sin embargo, un colega dice que esa comisión viajó en secreto. Secreto a voces, como los del bello sexo.

El mismo colega registra esta pregunta: "¿A cuánto asciende la fortuna de la Virgen de Copacabana?" Debería preguntar más bien a cuánto alcanza la fortuna de los frailes que explotan esa mina santa.

Continuarán en sus cargos los empleados subalternos de la Standard Oil. Por primera vez don Néstor Galindo ha de declararse "subalterno".

Algunas escuelas están convertidas en domicilios particulares de sus directores. Falta saber si pagan los alquileres a medias con el Estado.

Noticiario de la República

Hoy SABADO 20

ESPECTACULOS

TEATRO MIGNON.— Matinée: Secretos de la Selva, episodios 5, 6, 7 y 8. Luneta 1. Galería 0.50. Noche: El Fakir de la Muerte. Luneta 2.50. Galería 1.50.

CINE BOLIVAR.— Matinée: Tiempos Modernos, por Chaplin. Luneta baja 2. Luneta alta 1. Tanda: Cabaret Flotante. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50. Noche: Viejo Verde. Luneta baja 4. Luneta alta 1.50.

TEATRO PRINCESA.— Matinée: El Signo de la Cruz. Luneta 1. Tanda y Noche Estreno: Melodía de Broadway 1936 Tanda y Noche. Luneta baja 6.

TEATRO MUNICIPAL.- Matinée: Crimen del Casino. Luneta general 1.50. Anfiteatro 0.80. Galería 0.50. Tanda: Isla del Tesoro. Luneta numerada 3. Luneta alta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80. Noche: Vistas Secretas. Luneta numerada 4. Alta 3. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80.

CINE PARIS.— Matinée: Quería un Millonario. Luneta 2.50. Alta 1. Tanda: Noche de Nupcias. Luneta 5. Alta 2. Noche: Ley de la Sangre. Luneta 5. Alta 2.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 14.

Llegan: De Buenos Aires e intermedios, Sucre, Potosí y Cochabamba, horas 17.15.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia Cruz Roja, Plaza Venezuela No. 1 y Botica San Sebastián, calle Evaristo Valle.-

SE INAUGURA LA ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Trinidad, 19.— Hoy día se inaugura la escuela práctica de agricultura y ganadería que funcionará en una propiedad de la firma Suárez Hermanos, hasta donde serán conducidos el personal docente, los alumnos y las autoridades que asistirán al acto, en la lancha Ibare.

ORGANIZASE EL CENTRO DE ACCION BENIANA

Trinidad, 19.— El Prefecto del Departamento, Tcnl. Araúz, invitó a su despacho a los representantes de todas las actividades de la localidad, a objeto de organizar el Centro de Acción Beniana. En una interesante exposición, la referida autoridad puso de manifiesto el marcado interés que tiene el Supremo Gobierno para cambiar las necesidades del Beni, siendo de consecuencia colaborar con la Junta Militar unánimemente. Después de un cambio de ideas, quedó organizada la directiva del Centro de referencia en la siguiente forma: Presidente, señor Angel Bello; Vicepresidente, Medardo Solares; Secretarios, Fabián Roca y Gonzalo Suárez, y Tesorero, Julio Vega; todos los cuales merecieron la aclamación de los asistentes.

TRATAN DE SACAR SUS CAPITALES FUERA DEL PAIS

Sucre, 19.— "El Excombatiente" denuncia con caracteres sensacionales que las familias acaudaladas de la localidad tratan de sacar sus ingentes capitales fuera del país, ocasionando con ello un rudo golpe a la economía colectiva.

CONFERENCIAS SOCIALISTAS

Sucre, 19.— El Comité del partido Socialista de Estado dictará en el curso de la semana entrante un ciclo de conferencias sobre tópicos de actualidad a cargo de conocidos adherentes del citado grupo político.

EVITASE LA VENTA DEL LOCAL DE LA ESCUELA SAINZ

Sucre, 19.— La Federación Obrera se encuentra interesada para evitar la venta del local donde hoy funciona la escuela Sainz; en vista de las razones expuestas por los personeros de dicha entidad el Alcalde Municipal determinó suspender los trabajos que se efectúan en San Francisco.

SE CONSTITUYE UN COMITE PARA LA EDUCACION INDIGENA EN COCHABAMBA

UN EDITORIAL DE "EL PAIS"

EDUCACION INDIGENAL

La presencia del director general de educación indigenal señor Elizardo Pérez, en esta ciudad, ha determinado la formación de un Comité que tendrá por objeto colaborar a aquel funcionario en todo lo que se relaciona con ese ramo.

Ese comité se halla integrado por el Prefecto del Departamento como presidente; por el Alcalde Municipal como vicepresidente; por los directores de los diarios locales y el jefe del distrito escolar, como vocales, además de dos caballeros.

El comité enunciado tiene que desenvolver activa labor a fin de inducir a los agricultores para que contribuyan a la cruzada pro indio en forma amplia. Se trata de una contribución voluntaria con el fin de reunir diez millones de pesos bolivianos que se necesitan para impulsar la obra de transformación de la nacionalidad. Y se trata, a la vez, de que los agricultores que usufructuan del trabajo de los indios sacrifiquen siquiera una parte de sus magníficas ganancias en pro de la civilización de esa raza.

Hay que pensar ciertamente que no ha de mantenerse como hasta hoy las condiciones en que vive el indio. En cuanto éste deje sus hábitos rutinarios, podrá contarse con un consumidor más de los frutos del comercio y de la industria y sólo entonces nuestro país será considerado como una potencia económica, digna de labrar su propia fortuna y no, como ocurre en la actualidad, que quienes soportan todas las cargas, apenas alcanzan a sumar una quinta parte de la población boliviana.

No es una utopía la transformación del indígena. El director general de enseñanza indígena, que ha fundado Huarizata, tiene el convencimiento firme de que se trata de un elemento moldeable y apto para recibir el bien de la educación, como que no pueden ser más espléndidos los resultados conseguidos en aquella escuela abierta en medio de la interperie del altiplano y sin contar con los recursos naturales que brindan otros suelos pródigos como el de Cochabamba, por ejemplo.

Y aquí tienen que establecerse dos núcleos educacionales indígenas,— en Cliza y Vacas—, que han de superar, estamos seguros, las perspectivas actuales de Huarizata. Es que el indígena del valle es más sumiso que el del altiplano. Tienen el espíritu más inquieto y más abierto para captar lo que redunda en su provecho.

Se cometería un error apartando al indio de su medio, cuando todo aconseja ir hasta su comarca y enseñarle cómo puede utilizarse la tierra y cuántos dones se alcanzan por medio de la industria, de la que apenas tiene nociones rudimentarias. Todo esto es, precisamente, lo que se propone llevar a cabo el gobierno, contando con el apoyo generoso de las clases pudientes y, en especial, de quienes aprovechan los servicios del indio, ya sea como minero o como colono.

El Comité, según declaraciones que hemos escuchado, secundará con todo entusiasmo a fin de que en Cochabamba podamos contar por lo menos con dos establecimientos de primer orden, en donde los indígenas aprendan a trabajar científicamente y a nutrir su cerebro con las luces que hoy le están vedadas por la ignorancia en que se le ha mantenido.-

PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

HA SIDO ACLARADO EL MAS BRUTAL ASESINATO EN LA HISTORIA CRIMINAL DE NUEVA YORK

.NUEVA YORK, 3 (Por avión, U. P.).— "El más brutal de los asesinatos en la historia criminal de Nueva York", quedó aclarado hoy, en circunstancias en que Howard Magnussen, de 26 años, cuya apariencia externa es la de un gorila, confesó haber dado muerte a la niñita de cuatro años Joan Morvan, cuyo cadáver con numerosas lesiones y horrible mente mutilado, fué encontrado el lunes en casa de su padre, George Morvan, quien también fué detenido junto con su portera Norman Gatto, hermana de Magnussen, bajo acusación de haber castigado a la niña en numerosas oportunidades.

El médico que practicó la autopsia al cadáver de la infortunada criatura, doctor Howard Neail, declaró lo siguiente: "Es el asesinato más brutal que he visto en 27 años de profesión. El crimen es tan atroz que me recuerda los asesinatos sádicos de las novelas francesas. La muerte se produjo por peritonitis, producida por un ataque criminal. El cuerpecito está cubierto de contusiones, presenta arrancada la uña del dedo de un pie y el brazo izquierdo está tan hinchado, que alcanza el doble de su tamaño natural."

El padre y la portera están acusados de haber golpeado a Joan con un cepillo y pesados bastones. Y Magnussen, antes de ultimar a la niña, la castigó con una escoba. Howard confesó su espantoso delito hoy, tembloroso y pálido, admitiendo que había atacado a la criatura en el segundo piso del dormitorio de la casa de sus padres.-

RECTIFICARAN LA FRONTERA BELGICA Y ALEMANIA

.BRUSELAS, 18 (Agencia Havas).— El ministro de Relaciones Exteriores, señor Spaak presentó a la Cámara un proyecto de ley tendiente a ratificar el intercambio de parcelas de terreno en la frontera entre Bélgica y Alemania, sobre 1.893 metros cuadrados de cada lado.

Ese cambio es necesario para modificar las instalaciones de los ferrocarriles belgas, pero no implica transferencia de habitantes.-

DEMANDARON EN NORUEGA A TROTZKY

.MEJICO, 13 (Agencia Havas).— El abogado que en Noruega defendió al señor Trotzky, y cuyos honorarios no han sido satisfechos, se propone demandar por cobro de pesos al ex dirigente comunista, habiendo dado poder a ese efecto al cónsul de Noruega en Méjico.

El cónsul, a su vez, encargó al abogado Torpey de iniciar la acción judicial y pedir el embargo de los bienes del señor Trotzky, pero de las averiguaciones practicadas por el doctor Torpey, resulta que el señor Trotzky vive en casa del pintor Diego Rivera, y que no tiene otros recursos que los q' le producen los artículos que escribe para algunos diarios.-

NO ENVIA MAS ORO PARIS A LONDRES

.PARIS, 13 (Agencia Havas).— La "Agence Economique et Financiere" ha dado a publicidad un comunicado en el que dice:

"Por primera vez en el año, las aduanas británicas no han registrado ninguna importación de oro procedente de Francia, en un período de cuatro días.-

CALIFICAN DE INADMISIBLE LA DETENCION DE UN PERIODISTA INGLES

.PARIS, 18 (Agencia Havas).— La Federación Internacional de Periodistas dirigió al general Franco el siguiente telegrama:

"La Federación Internacional de Periodistas protesta enérgicamente contra la prolongada detención en Málaga del periodista Arthur Koestler, corresponsal de un diario inglés.

"Considerando este arresto y mantenimiento en la prisión como un atentado inadmisible a los derechos y garantías de nuestra profesión, reclama en nombre de 35.000 periodistas profesionales de todos los países, miembros de sus organizaciones nacionales y federadas y colaboradores de diarios de toda clase de opiniones, su inmediata libertad".-

Continuará Este Año el Febril Rearme Britanico

.LONDRES, 18 (U.P.).— El presupuesto de la marina de guerra para 1937, se calcula en 105.065.000 libras esterlinas, lo que representa un aumento de 23.776.000 libras, comparando con el año anterior.

Dicho presupuesto contempla que la suma destinada a nuevas construcciones navales se aumente en 14.033.215 libras esterlinas. Otra provisión establece que la asignación para el mantenimiento de la flota incluyendo la modernización de los buques de primera línea, se eleve a 9.081.985.

LA AVIACION DE LA MARINA Y SUS ARMAMENTOS
También aumenta en 516.500 libras esterlinas, los gastos del mantenimiento de la aviación de marina y sus armamentos aéreos.

El presupuesto considera el aumento de cerca de 11.000 hombres, que serán necesarios para el programa ampliado de las nuevas construcciones, de 1936 a 1937, incluyendo la expansión de la aviación.-

LOS NAZIS CAMBIARON EL NOMBRE A SARRELOUIS

.FORBACH, 18 (Agencia Havas).— Las autoridades alemanas de la ciudad fronteriza de Sarrelouis, territorio del Sarre, han resuelto cambiarle el nombre por el de Saarlautern.

La calle Vauban, de la misma ciudad, que lleva el nombre del mariscal francés que fortificó dicha ciudad, se llamará en adelante calle del Conde Verder.-

TEATRO MUNICIPAL

.Hoy sábado 20 hoy. Tres grandes funciones: Matinée a las 3.30. La sensacional cinta Metro Godwyn Mayer interpretada por Paul Lukas: "El Crimen del Casino. Luneta general Bs. 1.50. Anfiteatro Bs. 0.80. Galería Bs. 0.50.

Tanda a las 6.30. La super producción en la cual el rol principal es desarrollado por el simpático pequeño actor Jackie Cooper: "La Isla del Tesoro. Luneta numerada Bs. 3. Luneta alta Bs. 2. Anfiteatro Bs. 0.80. Galería Bs. 0.50.

Noche a las 9.30. Paramount presenta la gran película policial tan admirada en su estreno del miércoles, interpretada magistralmente por Sir Guy Standing y Fred Mac Murray: "Pistas Secretas. Luneta numerada Bs. 4. Luneta alta Bs. 3. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80.

Mañana cuatro interesantes funciones.-

LOS TIBURONES DE LA MINERIA LE ARMAN UNA TRAMPA AL GOBIERNO

QUIEREN VENTAJAS Y REHUSAN COMPLETAR EL CUPO DE BOLIVIA

LO CIERTO ES QUE LAS GRANDES MINAS ESTAN EN VIAS DE AGOTAMIENTO

Toda la atención del país está por el momento enfocada en la inaplazable necesidad de intensificar la explotación de las minas de estaño, de modo que sea posible llenar el cupo de Bolivia en el "pool" internacional y, en consecuencia, aprovechar la elevada cotización actual de dicho mineral.

Se ha dicho que la falta de brazos para el laboreo de las minas constituye la causa principal que impide aumentar la producción de estaño. Es cierto, pero no absolutamente. Otra es la causa primordial, como vamos a exponer más adelante. En cuanto a los medios aconsejables para aportar brazos a las minas, vamos a ocuparnos en artículos siguientes.

A más de la decantada escasez de elemento trabajador, la minería grande ha expresado, mediante su órgano oficial, que la industria minera no puede producir más, debido a la restricción que soporta como consecuencia de la entrega de divisas a tipo bajo e inferior a la real cotización de la libra esterlina.

Como hemos informado anteriormente, el gobierno ha convocado a los grandes mineros y les ha propuesto la reducción del porcentaje de divisas que obligatoriamente deben entregar al Estado. También, y esto es lo más importante: ha ofrecido pagarles en adelante un precio mucho mayor del que abona en la actualidad por las divisas que los mineros venden al Estado. Finalmente, el gobierno ha manifestado que otorgará a la industria minera todo linaje de facilidades para incrementar la producción. Todo a condición de que los industriales mineros produzcan y exporten la suficiente cantidad de estaño para cubrir el cupo de Bolivia.

Y, sin embargo de las grandes ventajas que se les ha ofrecido, los mineros no aceptan la proposición del gobierno. El portavoz de la minería grande, o sea "La Razón", ha manifestado que sólo se podría llegar a una solución satisfactoria eliminando la única condición fijada por el gobierno, es decir el compromiso de llenar el cupo internacional de Bolivia, y dejar a la iniciativa y voluntad de los mineros el aumento de su producción.

En suma: los mineros aceptan todas las gollerías que se les brinda, pero rechazan la única condición señalada y que también les beneficia. ¿A qué se debe tal resistencia? Aquí viene el estribillo de la falta de brazos. Pero lo innegable es que la falta de brazos sólo es un achaque encubridor de la incapacidad en que se encuentran las grandes empresas para doblar su producción. Las grandes minas están casi agotadas, cada vez más pobres de metal fino. Por mucho que arañan los mineros, sólo extraen mineral de bajísima ley. Hace algunos años, se despreciaba en las minas de Patiño todo mineral que tuviera menos del 6 por ciento fino. Después, con mejores máquinas, han venido explotando todo lo que habían despreciado. Ahora se beneficia como mineral bueno todo lo que contiene 1 y 1/2 por ciento fino. Y las empresas remueven desesperadamente todos sus desmontes, relaves y veneros. Entonces, que no vengan con el cuento de la falta de brazos, que puede ser objeto de fácil solución.

En esta emergencia y dada la incapacidad de las grandes empresas para aumentar su producción, hay que poner en actividad los emporios que permanecen inexplotados, verbigracia: las minas de Vila Apacheta, Luco Grande, San Pedro y otras. Asimismo es necesario prestar a la minería chica toda la cooperación posible a fin de que produzcan mucho más que ahora.

Por otra parte, es de advertir que las grandes empresas tienden a reducir cuanto pueden el costo de su producción. Y como sólo tienen caserones en lugar de las portentosas minas de antaño, la extracción de metal de baja ley les ocasiona más bien el aumento de sus gastos.

He ahí de qué modo los tiburones de la minería tratan de armar le una trampa al gobierno. Porque trampa y no otra cosa significa aceptar la disminución del porcentaje de divisas que deben entregar; aceptar igualmente el aumento de precio por su divisas; y, conseguido todo esto, mantener su producción en el mismo nivel que hoy. Por eso han rechazado la única condición que el gobierno les ha señalado.



Sábado, 20 de marzo de 1937.

UN EDITORIAL PITAGORICO

No queremos referirnos a fenómenos episódicos de la censura en la historia política del mundo; menos pedantes, vamos a discurrir brevemente sobre lo que debe ser la censura periodística en nuestro medio, y en la hora, asaz inquieta y pletórica de promesas revolucionarias que vivimos.

No es el nuestro un criterio escolástico, ni menos creemos que los intereses de la política nacional puedan compaginarse con las bondades ruinosas de una libertad de holgorio; porque cuando se instaura un régimen que viene a echar por tierra conveniencias y estados mentales solidificados en intereses de grupos o de castas, se hace necesaria una política de rigor y de disciplina constante.

Creemos, pues, que la censura no es un mal. A ella se somete complacido el pueblo que sabe que sólo la disciplina engendra la fuerza y que sólo de la disciplina nacen el poder y la capacidad para las luchas que el triunfo del ideal exige.

Pero, esto en ninguna manera puede justificar el que los hombres destinados a ejercerla carezcan de los dones sensibles de la comprensión intelectual y, sobre todo, carezcan de elementos suficientes para hacer de su oficio una función noble y airosa, capaz de cubrir con honra lo que de otra manera queda irremediablemente deshonrado. Esto es, que el censor tenga flexibilidad de juicio, nobleza de ánimo y suficiente materia gris para discernir sobre el valor literal de las palabras y sobre el valor convencional de las ideas en que las palabras se ennoblecen. Porque un censor con alma y mentalidad apergaminadas, o con visión nictálope, no servirá bien a quien debe servir, sino que, por servirle le dañará mandando a la hoguera y al Indice frutos intelectuales de valor lisonjero y honorable.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Arturo Cisneros con Rosa García, admitida la demanda y traslado.

—Andrea Daza con Francisco Lukslch, admitida la demanda y traslado.

—Fernando Vásquez, con Eva Morales, traslado de la reconvención.

—Hortensia Jordán con Guillermo Burnett B., admitida la demanda y traslado.

—Quintín Cuba con Juana M. Alarcón, traslado.

TRES SENTENCIAS

El juez quinto de partido, ha pronunciado tres sentencias en los siguientes juicios:

Francisco Manríquez contra su cónyuge Justina Villalobos, probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial. Guillermina Inchauste contra Angelino Rivera, probada la demanda y Anicета Miranda contra Andrés García, probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial.

UN EXCORREGIDOR DE CHIRCA, ABUSIVO

Yungas. — El excorregidor de Chirca, de esta jurisdicción, retiene en su poder una bestia mostrenca, es decir sin dueño, que según disposiciones legales debe ser rematada y los fondos pasar a poder de la municipalidad.

Además, dicho excorregidor, comete un sin número de abusos con la clase indígena, que dada la situación y aislamiento de éstos, nada pueden contra él.

Ojalá que las autoridades respectivas tomen nota de esta denuncia y hagan devolver la bestia y lo sancionen por sus malos procederes.

Alivio de Inquilinos

—Sin que medie motivo alguno hace varios días se cortó la corriente de luz de las habitaciones de Ana María López (Soldado Tejerina, 281). No ha robado nunca corriente; tiene pagadas sus mensualidades; posee limitador para dos focos de 25 bujías; ¿por qué se le hace víctima de este atropello? Mientras tanto los la... drones de corriente eléctrica — a millares se los puede contar — siguen gozando impunemente. Llamamos la atención de las autoridades.

Tiene cinco hijos; pero esto no es nada para mujer trabajadora. Algo peor le ocurre: es pobre y viuda. He ahí por qué, en la casa No. 58 de la calle Colón, propiedad del señor Federico Arguedas, la han echado al patio, destechando la miserable pocilga en que se cobijaba, y se la puede ver en tal derrota con la conciencia tranquila. ¿Qué dice de esta "educación cristiana" de los dueños de casa la Federación de Juntas Vecinales?

Se trata de un nuevo género de abuso: son varios padres de familia, pobres y exconbatientes, que es una manera sencilla de ser dos veces pobre; pagan al día sus recibos de alquiler a los dueños de casa de la calle Jenaro Sanjinés No. 670; y no obstante esto — aduciendo refacción del inmueble — los han desahuciado, obligándolos a que se marchen con sus trastos... No hay tal refacción; lo que hay es que el acaudalado bombonerista judío, Valach, quiere la casa, y la ha conseguido, aunque a precio del despojo que, dentro de pocos días, desea hacer del derecho elemental, humano de esos padres de familia.

En general, todos los inquilinos de la calles Sagárnaga y Tumusla, nos han dirigido una requisitoria, protestando de la inhumana alza de alquileres, en más del 80 por ciento, que tratan de aplicarles. Antes de venir a LA CALLE, han protestado ante los dueños de casa, alguno de los cuales les respondió: "Si ustedes no pagan lo que se les cobra, pueden ir ande el Gobierno Toro, para que les pida del extranjero las habitaciones y les reparta como las papas holandesas..."

Este cinismo sólo despierta risa. ¿Verdad? De ahí que los inquilinos de esas calles se crean en el derecho de decirnos que "esperan que, por pedirlo en LA CALLE, sea escuchado el clamor de los ciudadanos esclavos de un país libre como Bolivia".

Manuel Chuquimia, dueño de la casa 203 de la calle Castro, con feroz ademán ha ordenado ayer a sus inquilinos que a partir de ese momento le paguen más arriendo, so pena de mandarlos al diablo... Y, ni siquiera tal casa tiene agua, y, además, es sucia como la conciencia de ese dueño de casa.

Enriqueta de Ortiz es dueña de la casa 291 de la calle Boquerón, y comete, con la mayor sangre fría, toda clase de abusos con sus inquilinos, a punto de echarlos a la calle de manera violenta. Tal casa — si así puede llamársela — no tiene desagüe, ni alcantarillado, y mes por mes sube de valor sin tregua. Conviene que la Policía Comercial detenga la mano diabólica de doña Enriqueta...

Estamos Esclavizados a un Imperialismo Vergonzoso

LA MONEDA BOLIVIANA NO SIRVE EN BOLIVIA

Es un extranjero ilustre quien ha venido a LA CALLE a manifestarnos su estupor: en la Casa Grace, en el Ferrocarril a Arica, en la Peruvian, no se acepta la moneda nacional: se exige libras esterlinas, dólares o soles...

Estamos divertidos... Pero esto no es lo más admirable. Cuando el ilustre extranjero que nos dió el dato comentaba tan flagrante iniquidad, el director de LA CALLE le acotó con otro dato más explícito.

—En el barrio de Sopocachi, decía el director de este diario, no se cobra el alquiler sino en dólares. De allí viene aquello de que "se desea alquilar departamento a familia extranjera...", es decir, gringa, pues éstas familias pagan en dólares. Durante la guerra, en las casas nacionales y gringas no se tenía reboso para decirle a uno: si me paga usted en divisas tiene tal rebaja. Y como se sabe ya que divisas sólo lograban los engreídos "sunichos" se deduce que durante la guerra sólo comieron, bebieron y se holgaron los sunichos y los gringos. Total: son ellos los héroes.

Es verdaderamente divertido. Por más que nuestro signo monetario se halle aquejado de hidropesía, y haya perdido en cualidad financiera, es, al fin y al cabo, la moneda del país, y debe ser respetado su giro aunque castigándolo, pero reconociendo su validez nacional. Es indecoroso y lastima el honor de Bolivia que haya casas que usufructúan la riqueza nacional que se niegan a reconocer su personería monetaria.

Mañana vamos a conversar sobre este hecho con el señor ministro de Hacienda.

SE EVITARA LA INTERRUPCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

En la reunión llevada a cabo ayer por la Junta de Obras Públicas de La Paz, uno de los ingenieros adscritos, planteó el problema del servicio de aguas potables de la población, estableciendo la necesidad de renovar la cañería matriz que pasa por Achachicala, pues la que presta servicios ahora quedará pronto inutilizada con el peligro de una interrupción completa. Planteó, asimismo, la necesidad de adquirir filtros para mejorar las condiciones de potabilidad.

El informe oficial que tenemos delante, continúa así:

Después de un cambio de ideas en que tomaron parte casi todos los miembros de la Junta de Obras Públicas, se resolvió convocar a propuestas con el término de un mes, para la adquisición de cañería, de conformidad con el pliego de especificaciones faccionado por la Oficina de Servicio de Aguas. Los interesados que presentaron anteriormente propuestas, en atención al nuevo llamamiento podrán efectuar las modificaciones que estimen del caso.

El ingeniero Henry completó su informe, indicando que la cañería matriz será extendida por el lado oeste del río Choqueyapu, desde la región de Achachicala hasta conectarla con la que existe en la Avenida General Pando, para evitar los inconvenientes con los que se tropieza en la actualidad por la topografía de la margen izquierda del río.

UN MOTOCICLISTA FRACTURO LA CLAVICULA A UN ESCOLAR

Se ha producido ayer, a las 11 de la mañana, un accidente de tráfico entre la plaza Alonso de Mendoza y la Avenida América. Ocurrió que la motocicleta No. 3 de la Dirección de Tráfico atropelló al niño Ezequiel Pantoja, de 8 años de edad, que se restituía a su domicilio, después de haber asistido a la escuela.

Reviste cierta gravedad el atropello, pues el damnificado tiene fracturada la clavícula derecha, a más de algunas contusiones.

El conductor de la citada moto ha sido detenido, y los funcionarios correspondientes practican las investigaciones tendientes a establecer la responsabilidad consiguiente.

EL NUEVO SUBPREFECTO

Sud Yungas. — Ha sido bien recibido en el seno de las autoridades y pueblo general, el nuevo subprefecto de esta provincia, señor David Pastén, quien desde el día de la iniciación de sus labores, ha demostrado gran interés por el embellecimiento del pueblo y por las más urgentes necesidades que tiene la provincia. — Corresponsal.

MR. PICKWOAD NOS HABLA SOBRE BONIFICACIONES Y COMEDORES

VISITAMOS LA BOLIVIA RAILWAY

Le ha tocado a la Bolivia Railway la visita que semanalmente hace LA CALLE a instituciones o personajes de interés. Y, claro está, no pudiendo hablarle de versos, hemos tenido que referirnos a asuntos relacionados con problemas anexos a esa poderosa institución ferrocarrilera. Encontramos a Mr. Pickwoad, cordial y risueño.

—Cómo se remediaría, señor administrador, la plétora tan característica de los vagones que hacen el tráfico en las ferrovías del país?

—No hay tal plétora de pasajeros, señor periodista, según se puede demostrar con estadísticas. Lo que hay es desorden en las costumbres de los pasajeros, pues, como a usted y a todos consta, los hay que al viajar cargan consigo tal número de maletas que resultan verdaderamente insoportables... Entonces, los pasajeros que llevan su cuerpo y un equipaje prudente, son los que pagan y sienten esta plétora...

—Lo mismo se arguye con respecto a los comedores.

—Tal vez en esto haya algo de verdad. Pero lo vamos a remediar todo con un poco de método. Por ejemplo: distribuiremos fichas entre los pasajeros, de suerte que en correlación numérica ocupen los comedores, y se evite así el conglomerado y el fastidio. Además, adaptaremos otro coche más, en todas las líneas, y veremos si el público responde a los gastos que su atención importa a la empresa...

—Y las bonificaciones, Mr. Pickwoad?

—Ante todo, debo decirle que la Bolivia Railway bonificará a sus empleados y trabajadores de conformidad con las leyes del país últimamente promulgadas. Y téngase en cuenta, que esta empresa carece de la facilidad del comercio o la industria de elevar sus cotizaciones ad libitum...

—En la proporción general?

—En la proporción general; pero, de acuerdo con las razones que he expuesto al señor presidente de la República, la empresa que represento se verá obligada a cargar, proporcionalmente a la baja de la moneda y a las bonificaciones, en pasajes y derechos de conducción...

—¿Algunas compensaciones a favor del público?

—Sí, señor; acreditaremos ante el país la buena fe de nuestro trabajo: en la actualidad tenemos un vasto plan de reformas que significarán fuertes erogaciones para la empresa, pero que beneficiarán al público debidamente.

—Podemos publicar todo esto, señor administrador?

—Pueden, y deben...

Así, entre manifestaciones de sapona deferencia nos despide el señor Pickwoad.

Sinceramente, creemos haberle arrancado declaraciones de interés.

El Gobierno ha Reformado Auspiciosamente el Decreto Sobre Salario Mínimo

Ayer ha resuelto la Junta de Gobierno la reforma del decreto de 1o. de junio de 1936, en vista de que no corresponde al costo actual de la vida. Su parte sustantiva, dice:

Artículo 1o. — El sueldo mínimo mensual de los empleados de comercio e industria, sin distinción de sexo, será de ciento cuarenta bolivianos.

Art. 2o. — El salario mínimo diario para obreros, será de cinco bolivianos. Los menores, entre los catorce y dieciocho años, así como las mujeres, siempre que realicen un trabajo de menor esfuerzo que el encomendado a los obreros, percibirán un salario mínimo diario de tres bolivianos. La remuneración de los trabajadores a destajo, no podrá ser inferior al salario mínimo.

Art. 3o. — El sueldo y salario mínimos, corresponden a jornadas de ocho horas. Los patronos podrán exigir la complementación de labor o disminuir proporcionalmente el salario, si la jornada es de menor tiempo. Todo trabajo que pase de ocho horas, se considerará extraordinario y debe ser doblemente remunerado.

Art. 4o. — Exceptúase de las disposiciones contenidas en los artículos anteriores, el trabajo agrícola y el de empresas o negocios cuyo activo no llegue a cincuenta mil bolivianos.

Art. 5o. — Los sueldos y salarios en general, no podrán ser rebajados, salvo el caso comprobado de pérdidas en el negocio.

Art. 6o. — Los patronos que no paguen a sus empleados y obreros el sueldo y los salarios mínimos, desde el 1o. de abril próximo o que rebajen sueldos injustificadamente, están obligados a reintegrar la diferencia y sufrirán una multa equivalente al triple de la suma que arroje.

El ministerio del Trabajo, en caso de reincidencia, podrá clausurar o intervenir el negocio, empresas o industrias, sin perjuicio de ordenar el arresto de los infractores, por un término de 90 días.

LA FEDERACION DE JUNTAS VECINALES FELICITA A "LA CALLE"

En sesión última, la Federación de Juntas Vecinales, ha acordado estimular la labor de nuestro diario, pronunciándo un voto que agradecemos reiterándole el propósito de servir, junto a tan nobilísima corporación, los verdaderos intereses del pueblo.

El coronel Arandia, en la parte sustantiva de su nota, nos dice:

"En sesión plena, hice conocer este ofrecimiento a todo el personal de la Federación, no habiendo merecido sino palabras de agradecimiento y sinceras felicitaciones, que por mi intermedio hacen llegar a usted y a todo el personal del diario LA CALLE, reconociendo que es uno de los órganos de cultura más populares y luchadores por el bienestar de las clases pobres, defensor de las masas obreras, no solamente locales, sino de la nación entera".

Tres Jóvenes Medicos Parten a las Escuelas Indigenales de la República

La reglamentación que el Gobierno ha aprobado para las campañas educacionales en el campo boliviano, han comenzado a realizarse en forma activa y metódica, que sólo puede producir optimismo por esta obra. Ahora nos vamos a referir al viaje de los primeros médicos indigenales; ya en otra página de esta misma edición trascribimos un editorial de un periódico de Cochabamba que demuestra que el Director Gral. de Ed. Indigenal, se halla ocupado en visitar los núcleos escolares y en formar comités propulsores de la obra que el Gobierno se ha propuesto en este sentido.

De manera afortunada encontramos a los doctores Bilbao y Cadima, y podemos extraer, de una charla substanciosa y vivaz, los aspectos primordiales que los médicos des arrollarán en las zonas a que están destinados: las zonas son Norte, Centro y Sur. La Norte corre a cargo del doctor Bilbao; la Central, del doctor Cadima, y la Sur, del doctor Aliaga Suárez. Este último se halla ya en su campo de operaciones.

De inmediato consideran siete los puntos primordiales a desarrollar: 1o. Reconocimiento médico de la población escolar; 2o. Vacunación; 3o. Organización de equipos de enfermeros indígenas; 4o. Profilaxia; 5o. Construcción del Pabellón Sanitario; 6o. Aplicación del Psicoanálisis al estudio del niño indígena; 7o. Lucha contra la coca y el alcohol y valorización de los alimentos.

Este plan mínimo, si así puede decirse, será puesto en ejecución inmediata. Para esto cuentan con algunos recursos, bien que limitados, como botiquín de urgencia y elementos de profilaxia, todo lo que ha obligado a un desembolso de Bs. 10,000.

Esperamos que este nuevo aspecto de la actividad educacional del indio de los resultados que espera el país.

El Englis Catholic College Acreedor a la Veneración

Hemos recibido denuncias de varios padres de familia quienes manifiestan la desmedida exigencia de las monjas del Colegio Inglés Católico, al pedirles que envíen a sus hijas de punta en blanco, con un uniforme cuyo valor mínimo es de 400 bolivianos: guantes, zapatos blancos, sedas y oropeles para la propaganda del "lujoso colegio de niñas decentes"; y lo más curioso del caso es que a pesar de todos esos abalorios y retintines, las alumnas, al final de cuentas, son un vedadero cero a la izquierda, por la pésima preparación que reciben.

Otros datos: en el Colegio Católico Inglés las monjas hacen reventa de mandiles y cinturones de mala calidad, añadiendo una inmoderada ganancia, indigna de religiosas y educadoras.

Nada añadimos a lo comunicado por los padres de familia.

JORGE URIOSTE CANSOSE DE MANEJAR PISTOLA PARA MATAR A A HERRERA

SENSACIONAL CURSO DEL PROCESO POR LA VICTIMACION DEL CONDE HERRERA

SUCRE, 22. — Llevóse a cabo el cuarto debate en el juicio criminal contra Luis Arana por muerte de don Alfredo Herrera Urioste. Declararon los testigos Rafael Gómez Reyes, Elvira Frías y Luis Rodríguez.

Gómez Reyes y Elvira Frías manifestaron que el señor Herrera Urioste se trasladó a Sucre con el propósito de atender un asunto judicial en el cual Luis Arana y Jorge Urioste ejercitaban influencias en contra suya. La Corte habría fallado en favor de Herrera, el mismo día de la victimación de éste, en el juicio de desheredación que le seguían los albaceas de la testamentaria de la Princesa de la Glorieta.

Luis Rodríguez declaró que, mucho antes del crimen, Herrera había proferido palabras contra Arana.

Mario Ibarnegaray dijo que hace un año, Herrera tuvo un incidente con Arturo Arana, hijo de Luis. Momentos antes del suceso el mismo Arturo expresó que su padre tenía que definir un asunto con el conde Herrera, y que si no lo hacía su padre, lo haría él.

Otro de los declarantes afirmó que Jorge Urioste estaba cansado de manejar una pistola en el bolsillo, sin que llegara la ocasión de descargarla sobre Herrera.

Estas declaraciones causaron sensación en el público. Concurrió a los debates el jurisconsulto doctor Hernando Siles. — Corresponsal.

Esquina de los Desocupados

INFRAGANTI ESPECULACION CON CABEZAS DE CORDERO

Por fin la policía tiene delante un caso clásico de especulación. Ayer ha sido encontrada una mujer (en el Mercado de Flores) vendiendo por Bs. 2, un boleto que da derecho a adquirir una cabeza de cordero, por Bs. 0. 70.

El hecho no tiene ninguna importancia, porque una cabeza de cordero no vale un higo en estos tiempos y, además, quien especula con cabezas no ha hecho nada que repugne a la moral. Pero, hay una consideración que fluye con líquida espontaneidad: si sólo el boleto cuesta dos bolivianos, y la cabeza 70 centavos, ¿qué utilidad conseguirá con tal cabeza quien se arriesga al negocio? Pues, lo menos que debe producirle la cabeza es unos diez bolivianos... ¿Cómo?

Ergo: el control para la distribución de papeletas que dan derecho a cabezas de ganado ovejuno deben ser más cuidadoso. Además, la policía puede sacar de esto una moraleja: la manera de combatir la especulación, es no dormirse...

CONCLUSIONES EN UN PROCESO

Ayer en la tarde, se realizó la audiencia de conclusiones dentro del proceso criminal seguido por Victoriano Sanjinés contra las mujeres Luisa Condori y Domitila Cruz, acusadas por homicidio de Gregorio Tórrez, hecho ocurrido el año pasado en el mes de junio.

Instalado el acto, el fiscal de la causa, doctor Luis F. Valle, pronunció su requerimiento condenatorio.

PROVISION DE AZUCAR Y HARINA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Se nos ha informado en el Ministerio de Industria y Comercio que desde el día de ayer se ha comenzado a entregar los cupos correspodnientes a cada una de las provincias del departamento de La Paz, de los artículos de racionamiento para que se establezcan de inmediato los Almacenes Fiscales de Abasto Público, de conformidad a los respectivos contratos.

Las concesionarias de las Casas de Abasto de las Provincias de Pacajes e Inquisivi aún no han suscrito sus contratos, debiendo hacerlo en el curso de estos días.

Conforme al correspondiente aviso, el Ministerio de Industria y Comercio en vista de que para la provincia Loayza sólo se presentó una sola propuesta y para una sola Sección, ha hecho una nueva convocatoria, cuyo plazo expira el 31 de los corrientes.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas para la provisión de los siguientes artículos con destino a las Casas de Abasto del departamento de Tarija por los meses de marzo y abril del presente año:

1 — MERCADERIAS EXTRANJERAS (al cambio de Bs. 100 por £)

2.200 quintales de azúcar granulada.
475 — de arroz entero.
475 — de arroz partido.
2.580 — de harina "OOO".
20 — de té a granel.
500 litros de aceite de comer.

2 — CONDICIONES GENERALES. — La cotización CIF comprenderá todo gasto en moneda extranjera. — El arroz gozará de la rebaja arancelaria a que se refiere el Decreto Supremo de 3 de agosto del pasado año o sea el aforo único del 2 o|o ad-valorem. El precio en moneda nacional se considerará puesto en los depósitos de las Casas de Abasto de la ciudad de Tarija. Los demás artículos serán conforme al Arancel Aduanero último.

Las propuestas consideradas en puja abierta en la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Comercio, el día martes 30 de marzo del presente año a horas 15, con la concurrencia de los interesados o sus apoderados.

Sobre otros pormenores informará el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 19 de marzo de 1937. — LUIS TORO RAMALLO, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

PARA IMPORTACION DE TOCUYO CRUDO

Se convoca a propuestas, en pliego cerrado y con las formalidades de ley, para la provisión de tocuyo crudo, de la calidad y cantidad expresadas a continuación, por los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del presente año:

A 3,100 — AA 1,040 — C 600 — D 300 — DD 450 — DDD 510 — P 500 — PP 600 — PPP 1900

Total: 9,000 piezas mensuales.

Las cotizaciones se entenderán CIF., en la moneda del país de origen, a razón de Bs. 101 por £, y con precio de venta en bolivianos, puesto en las diferentes plazas de la República. Las cuotas en divisas se otorgarán por cada mes de distribución.

El término para la presentación de las propuestas se cierra el 30 del presente, a horas 15, en las oficinas de la Junta, reservándose el derecho de aceptar total o parcialmente, o declarar desierta la convocatoria. — La Paz, 19 de marzo de 1937. — JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

Dicen que Hay Trabajos Subterráneos para Salvar a los Estafadores del Pueblo

.Nos comunican que con motivo de las iniciativas de **LA CALLE**, secundadas noblemente por otros órganos de prensa, en Cochabamba se hace trabajos activos por la Rosca de traficantes y usureros, para evitar por todos los medios, aun los condenados por la ética y la ley, la revisión y reapertura del juicio criminal seguido por estafa, y quiebra fraudulenta, contra el Directorio, el Gerente, Contador, Cajero y otros empleados de la fracasada Caja de Ahorros, que causó tanta consternación en el proletariado por la estafa de sus ahorros.

Llevados a esa Institución de Crédito, fenecida por las maniobras de algunos bribones rosqueros, que se enriquecieron con esos dineros sagrados del proletariado ingénuo, que se confió a tales fariseos.

Damos la clarinada de alerta a las autoridades y principalmente al Ministerio Público de aquella ciudad, para que tomen las medidas drásticas más eficaces e inmediatas, que impidan esas maniobras de los acusados, cuya lista de nombres y cargos que desempeñaban en la Caja de Ahorros se nos ofrece enviar para su publicación, a efecto de que se conozca a los estafadores del pueblo indefenso.

Habiendo fuerza mayor en la irrisoria solución que se dió al juicio criminal y se sobreseyó la causa, pagando, como dice "La Razón" solamente el 40 o|o de la adeudado al público, procede su revisión y que se reponga el proceso al estado sumario, para recibirse con libertad y amplitud las inconmovibles pruebas de cargo, que se omitió producir, por que había influencias políticas poderosas, que amparaban y encubrían a los estafadores. Es el momento de que el Socialismo proceda con energía y se condene a prisión a los acusados, pues no basta que hayan devuelto menos de la mitad de lo defraudado; aunque hubiesen restituído todo, siempre tenían por prescripción del Código Penal que pagar en presidio el delito cometido, que merece "Ocho años de prisión y obras públicas", pago de daños, perjuicios y costas.

Es urgente el embargo total de los bienes de los acusados, para que respondan a esos cargos cuantiosos; nada de contemporizaciones, ni mantos del olvido, condenaciones de deudas, ni lamentos de las esposas o familiares de los encausados ya que son todos ricos y pueden devolver en el día lo defraudado al pueblo, sin mermar sus "enormes fortunas".-

Guill OTINA.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

.Ante las maquinaciones de los verdaderos enemigos del proletariado, la "Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia" se cree obligada a dar el siguiente comunicado:

Primero.— Declara que esta entidad Matriz del proletariado organizado del país, no ha recibido ni recibe directivas de ninguna Internacional.

Segundo.— De acuerdo a las resoluciones del Congreso Sindicalista, su posición es eminentemente Sindicalista Nacional: los hechos y su labor Socialista lo prueban.

Tercero.— De acuerdo a su reglamento interno y a las resoluciones del Congreso, el Comité Ejecutivo que representa la autoridad del proletariado organizado, reconocida por el Supremo Gobierno y el Ministerio del Trabajo, exigirá estricta disciplina a todos los trabajadores organizados así como sabrá sancionar a los traidores de su propia causa.-

C. Salinas P., Secretario General. B. Villamor, Secretario de Relaciones.

SE QUEJAN 12 JILAKATAS DEL DEL CANTON JESUS DE MACHACA

.Nos han dirigido la siguiente carta, sobre cuyo contenido llamamos la atención de las autoridades:

.Señor:

Los abajo suscritos, Hilacatas de 12 Comunidades del Cantón Jesús de Machaca, acogiéndonos a la hospitalidad de su ilustrado diario y como paladín que es de la lucha por los derechos del indio, ya que un socialismo veráz se practica en defensa de todo aquello que significa redención; en este sentir apelamos a Ud. para que se sirva publicar esta nuestra protesta, a fin de que llegue a oídos del Supremo Gobierno y ponga remedio a esta nuestra situación y nos haga justicia siquiera momentáneamente.

Para nadie que no sea un sordomudo o ciego, es misterio en nuestra tierra y sobre todo del peregrinaje del indio, del pobre paria, esquilmado y ultrajado sin hallar jamás justicia por ningún motivo, acuda donde acuda en sus quejas. Y así, hoy como ayer y como siempre, se hace inútil las protestas y la campaña en pro de la redención del indio, de nuestra raza que no ha conocido ni el perdón del grande ni del chico, resultándonos pesada broma aquella de la "defensa de los derechos del indio".

Y con este preámbulo obligado, pasamos a exponer ante los poderes del estado, mediante su diario, ya que estamos cansados de llevar nuestras quejas ante las autoridades, que no ven ni oyen.

Hacen varios años que gestionamos la rebaja en la Contribución Territorial que los Gobiernos Burgueses y enemigos del indio elevaron a la crecida suma de Bs. 8.500 anuales, con los recargos del 20 y del 25 o|o, contribuciones que vienen pagándose religiosamente sin embargo de la vida actual, que es imposible; y, sin embargo de todo esto se pretende imponernos nuevas cargas, que no estamos en condiciones de poder soportar, ni permitiremos gravite mas sobre los hombres del indio que vive en la miseria, ya que nuestras tierras en lugar de aumentar, disminuyen.

Ahora señor Director, conocen siquiera, o se respeta el dolor y el abandono de tantas viudas, que perdieron sus esposos en la guerra del Chaco defendiendo la soberanía Nacional? Los defensores de estas comunidades y que han rendido su tributo alcanzan a 185 los desaparecidos, 63 los muertos, 45 los mutilados haciendo un total de 293 contribuyentes cuyas viudas, hijos, hermanos o hermanas, sufren el abandono de los poderes públicos, sufriendo también a la vez robos y requisiciones sin alma, no llegan a dolerse de la situación actual con nosotros, somos las vestias de carga de siempre, no se considera nuestra pobreza y miseria, somos indios, y este es nuestro gran pecado, por eso solo pedimos justicia, esa justicia tan ansiada que será la libertad de nuestra esclavitud.

Agradeciendo por su publicación, le pedimos disculpas por habernos extendido mucho, saludándolo con toda nuestra atención nos suscribimos sus atentos y S. S.

Facundo Pacari, Faustino Velarde, Carmelo Mamani, Manuel Payrumani, Velancio Calle, Evaristo Cuti, Alejo Mendolio, Jacinto Wisa, Marcelo Taguicha, Santiago Cosi, Daniel Huanca, Manuel Ajpi, Celestino Kala, Toribio Asistiri, Apolinar Yujra, Martín Murillo, Victor Ochoa, Feliciano Mamani, Mariano Ajata, Ramón Guarachi, Francisco Callisaya, Mariano Ichata, Mariano Laura, Manuel Chauca, Dionicio Arteaga, Benedicto Jalanoca, Remegio Calloconto, Rosendo Vargas, Escribano Juan de Dios Mamani, Manuel Javier, Gaspar Asistiri. Representante, Wenceslao Poma G.-

EL MUNDO DEPORTIVO

Mañana se Inicia el Campeonato de Promoción

En cumplimiento de las disposiciones de La Paz Foot Ball Association, el Directorio de esa institución ha convocado a un campeonato de promoción, a objeto de definir los méritos que asiste a cada una de las entidades nuevas que han solicitado su afiliación en primera categoría. Son hasta seis los equipos conoursantes, y estamos seguros que cada uno de ellos ha de rendir el máximum de su poderío y potencialidad, a objeto de imponerse con el alicien te de militar en la división privilegiada.

El domingo ha de iniciarse este torneo, que ha de tener la virtud de atraer la atención de nuestros aficionados, ya que con él se inicia la temporada deportiva del presente año. El próximo domingo, los partidos de esta competencia han de efectuarse como preliminares, pues debutará el "Junín" de Sucre, siguiendo luego la actuación de varios otros teams extranjeros.

Quien salga vencedor de esa justa campionaria, ha de pasar a militar en primera división, pudiendo así competir con los equipos de prestigio y chance que poseemos, y que como "Strongest" y "Bolívar" constituyen un orgullo para La Paz.-

CLUB DEPORTIVO "WETZEL" DE VIACHA

Se ha constituído con la siguiente mesa directiva:

Presidente Honorario, Señor Carlos Schumann; Vicepresidente Honorario, señor Eduardo Castro. Presidente titular, Tomás Escóbar; Vicepresidente, Eduardo Salinas H.; Fiscal, Sebastián Sierra; Secretario, Nicanor Peñaranda y R.; Prosecretario, Ricardo Trujillo M.; tesorero, Armando Cusicanqui; capitán de foot ball, Hugo Uriarte.

Vocales: Señor Luis Tapia, Lucio Guerra, Porfirio Hidalgo, Florencio Herrera, Lucio Jiménez, Luis Sánchez S.-

"ASOCIACION DEPORTIVA DE CHICHAS" DE TUPIZA

La Mesa Directiva, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan A. Pregliasco (Reelegido); Vice Presidente, señor Manuel Aramayo Valda; Tesorero, señor Vicente Casado; Secretario General, señor Wálter A. Quiroga (Relegido); Secretario de Actas, señor Enrique Rozo Andrade.-

BRADDOCK, SCHMELING Y LOUIS HARAN LA FERIA BOXISTICA DE PARIS ESTE AÑO

NEW YORK, 19 (Esp.).— Con motivo de la permanencia en esta ciudad del señor Eduardo Jonas, Vicepresidente del Comité Organizador de la Gran Exposición Internacional de París de 1937, se encuentran vivamente interesados los círculos pugilísticos en las conversaciones que aquél ha sostenido con los managers de algunos boxeadores de fama mundial para conseguir que actúen en dicha Exposición. El señor Jonas se ha entrevistado últimamente con Joe Jacobs, manager de Max Schmelling, y con Joe Gould, manager de James J. Braddock, actual campeón mundial de box de peso máximo, sobre la posibilidad de realizar un match entre estos dos campeones durante aquella exhibición.

Aunque no hay hasta el momento nada definitivo sobre este asunto, se tiene la certeza de que Braddock estará en París a fines de Julio. Los promotores parisienses deberán hacer fuertes desembolsos para financiar este interesantísimo encuentro, ya que Braddock pide una bolsa de 460.000 dólares y Schmelling de 300.000. Además, tendrían que pagarle a la empresa del Madison Square Garden 200.000 dólares porque se desligara del contrato pendiente con dichos pugilistas para que hubieran realizado la pelea en su ring. El señor Jonas se propone ver también al manager de Joe Louis para discutir la posibilidad de que éste pelee con Braddock en la Exposición de París, pero es más probable la verificación del otro encuentro aludido, por el viaje que ha de hacer Braddock a la capital de Francia en algunos meses más.

"JUVENTUD INDOAMERICANISTA"

La Mesa Directiva que regirá los destinos de la sección "Bolivia", ha quedado constituída por un elemento entusiasta y prometedor:

Presidente Honorario, Juan Ramírez P.; Vicepresidente Honorario, Tcnl. Humberto Arandia. Presidente activo, Gilberto Rojas; Vicepresidente y secretario de Relaciones, prensa y propaganda, Benjamín Ramírez F.; Secretario General, Roberto Moreno; Secretario de actas, Rolando Fernández; Tesorero, Juan Clavijo. Vocales: William Pett, Jorge Clavijo, Francisco Covarrubias.

Después de un cambio de ideas se resolvió el nombramiento de un secretario de Deportes, habiendo recaído tal designación en la persona del animoso joven, Hugo Miranda, quién se encargará de la formación de dos equipos: uno de fútbol y otro de basket, y cuya participación en las próximas competencias se tiene por descontada.

También se resolvió el nombramiento de miembros honorarios, habiéndose votado por los siguientes caballeros, de cuyo entusiasmo se espera mucho en bien de la Sociedad: Gonzalo Saavedra, Leónidas Ramírez, Ernesto Dávalos y Jorge Donoso Torres.-

SE FORMARA LA FEDERACION NACIONAL DE BOX

El entusiasmo manifestado por los aficionados al noble deporte del pugilismo, viene cristalizando en hechos concretos y efectivos y que es de esperar no decaiga ni se desanime. El martes de la presente semana se llevó a efecto una reunión de la Liga local, en la que se procedió a posesionar al directorio nombrado, y además a recibir algunas donaciones efectuadas por varios de los socios, y que significan un magnífico aporte al adelanto y progreso de la institución.

En esa sesión se resolvió enviar una circular a todos los departamentos del interior de la República y a las instituciones deportivas locales, participando la constitución de esa Liga, y solicitando que todos los esfuerzos se aunen y se junten para conseguir el resurgimiento del box, formando la Federación Nacional, que si efectivamente existía en esta ciudad antes de ahora, ella no podía tener un carácter legal tan amplio, desde el momento que no habían concurrido las delegaciones y la voluntad de todos los deportistas del país.-

CULTURAL DEPORTIVO "ALL TOGETHER"

Varios jóvenes de la localidad organizaron un Centro Cultural Deportivo el cual se denomina "All Together", contando desde yá con un equipo de basket-ball el mismo que tendrá un primer encuentro en la siguiente semana. El Centro al que hacemos referencia se encuentra compuesto por los siguientes socios: Hugo Farfán, Humberto Calderón, Hernán Ergueta, José Carpio, Humberto Fajardo, Fernando Sainz, Armando Ruíz, Mario Medina, Víctor Peñarrieta, Jorge Peñaranda y Constanzo Gismondi, siendo la mayor parte de los componentes, estudiantes de los colegios "La Salle" y "San Calixto".-

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la compra de maquinarias y accesorios destinados al montaje de una editorial del Estado, cuyos detalles y especificaciones se darán a los interesados en la Contraloría General de la República. Las cotizaciones deben presentarse Cif. Arica, en el término de 30 días a partir de la presente fecha y entregarse las propuestas con las formalidades previstas por ley, en la Secretaría de la Contraloría General. — La Paz, 26 de febrero de 1937. — EL SECRETARIO GENERAL.

Del Perú Aplauden la Labor Indigenista del Ministerio de Educaciòn Pùblica de Bolivia

A continuación insertamos, una carta enviada al señor Ministro de Educación y Asuntos Indígenas por el doctor Carlos A. Ricketts, diputado de la República peruana, que dice:

Casilla 265, Arequipa, Perú. — Excmo. señor Ministro de Educación y Asuntos Indígenas. — La Paz, Bolivia.

Señor Ministro de toda mi consideración: Habiendo leído con suma complacencia que se ha iniciado en esa República hermana, una campaña muy laudable para hacer un esfuerzo colectivo a fin de civilizar al indio, me permito felicitar a Ud. señor Ministro, por tan patriótica, como humanitaria iniciativa, y le ruego permitirme colaborar con Ud., con mi pequeño grano de arena, en forma de un folleto mío, sobre "Ensayos de Legislación Pro Indígena", siendo fruto de mi modesta labor parlamentaria en el corto tiempo de nueve meses que tuve el honor de ser diputado.

Hago los votos más fervientes porque vuestra labor, sea coronada con el mejor éxito y por fin el INDIO, tanto peruano como boliviano, sea redimido de su mísera condición de ignorancia, pobreza, semi esclavitud y de su intoxicación por el alcohol y la coca.

Le ruego considerarme como su muy atento y S. S. — Fdo.

CARLOS A. RICKETTS.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Administrador: ARTURO RAMIREZ Sábado, 20 de marzo de 1937. Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS.—

Se anuncia para mañana, la llegada del señor Luis Bustamante.

—Igualmente del señor Luis Castañeiras, Encargado de Negocios de la Argentina.

EL CIRCULO "ATENA".—

Ayer tuvo lugar en el Teatro Municipal la velada teatral ofrecida por el Círculo "Atena" con la comedia "El Dilema".

ACTUACIONES.—

Ayer a horas 21 en el Círculo Francés realizó su cita semanal el Comité France-Amerique.

MATINEE.—

Ofrece esta tarde una la señorita Mary Landa Alarcón, celebrando un acontecimiento familiar..

PERSONALES.—

Ayer retornó a Cochabamba la señorita Cyra Aguayo Moreno.

—Llegó del Perú, el señor Antonio Saíd.

EN LA CONFITERIA ESTAMBUL.—

Esta noche tendrá lugar en la Confitería "Estambul", la 24 reunión de la Peña de Artistas y Escritores.

EN EL "STRANGERS CLUB"

Hoy se llevará a cabo la matinée que el Círculo "Atena", ofrece en el Club Strangers con motivo del 2o. aniversario de su fundación.

LA BODA DE HOY.—

Hoy, a horas 12, será bendecido el enlace matrimonial de la señorita Bertha Jordán con el señor Alfonso Arana.

FUNERALES.—

Hoy, a horas 8 y 15, se oficiará en la Cripta de María Auxiliadora, una misa en memoria del que fué señor Juan L. Pérez, recordando el primer mes de su fallecimiento.

ENFERMOS.—

Delicada se encuentra la señora Irene Gutiérrez de Bailey.

—Sigue enfermo el señor Federico Patria Reyes.

—Restablecido el señor Carlos Pacheco.

—Convaleciente, el Coronel Julio C. Guerrero.

VIAJEROS.—

Por el avión San Fernando se han dirigido a Santiago, los señores Ralph Cooksey, Engo Higushihara, Helmut von Dessauer y señora Marcy Cooksey; a Antofagasta, el señor Claude Fletcher.

—De Cochabamba, ha llegado el señor Walbergt Urrey P.

Actividades de La Paz Basket Ball

En sesión del 18 de marzo de 1937, ha realizado los siguientes acuerdos:

La solicitud de afiliación de los Clubs "Always Ready" y "Chile", fué aceptada en principio.

Se aceptó la reincorporación del Club "Minerva Intelectual Deportivo", y se le concedió permiso para enviar un quinteto de basket ball a la ciudad de Oruro.

Se resolvió proceder de inmediato a la refacción del Stadium de Basket Ball. Fueron comisionados paar dirigir estos trabajos, los señores Federico Oblitas y César Alvarez.

Fueron elegidos los Comités que prescriben los Reglamentos de la Liga de Basket Ball, Comités que quedaron constituidos en la forma siguiente:

Comité de Basket Ball. — Presidente, señor Max de la Vega (reelecto); secretario, Alfredo Agramont; vocales: señores Ricardo Dotzauer, Luis Pérez y Germán Rovira.

Comité de Hacienda. — Presidente, señor Jenaro Calderón; vocales: señores Alfredo López y José Chaín; adscrito, señor René Guachalla.

Comité de Vigilancia. — Presidente, señor Fernando Velasco; vocales: señores César Alvarez y Luis Oblitas.

Comité de Selección. — Presidente, señor Ramón Lazarte; vocales: señores Eliseo Pabón y Jenaro Saavedra Pérez.

Se resolvió convocar al Campeonato local de Basket Ball, campeonato que comenzará en la segunda quincena del mes de abril. Término para inscripción de equipos y jugadores: 5 de abril.

Se estableció el Carnet Deportivo.

Se estudió varios medios para la adquisición de fondos destinados a la Liga.

El señor Alfredo López demostró su gran voluntad para el progreso de L. P. B. B. A., pues se brindó espontáneamente a cooperar en forma eficaz y desinteresada a la consecusión de los fines que persigue la Liga Local de Basket Ball.

DON ARTURO NO INTERVIENE EN LOS ASUNTOS DE DON ABEL

Hace dos días, hemos denunciado el gangsterismo que impera en la región quinera de Larecaja y Caupolicán, puesto en práctica por empleados de la firma Abel Pacheco y por instrucciones de éste.

Con este motivo nos ha visitado el señor Arturo Pacheco, para manifestarnos que él no tiene participación alguna en los negocios de su hermano Abel Pacheco, ni interviene en las fechorías que éste y sus empleados cometen en las provincias nombradas.

Como es frecuente citar a "Pacheco Hermanos", don Arturo deja constancia de que no existe esta firma, sino la de Abel Pacheco solamente. Nuestro visitante fué más bien apoderado general de su hermano durante diez años, esto es desde 1925 hasta 1935, en que dejó ese cargo y se alejó de toda intervención en los negocios.

Dejamos constancia de la aclaración manifestada por el señor Arturo Pacheco, quien, por sus visibles condiciones morales y físicas, está muy lejos de practicar el gangsterismo.

Escuelas Convertidas en Domicilio de sus Diréctores

Transmitimos a las autoridades del ramo de educación una denuncia que nos han traído personas bien informadas.

Se trata de que más de una escuela funciona con notoria deficiencia a causa de la estrechez del local. Y, no obstante esa perjudicial incomodidad, los directores ocupan la mejor parte del respectivo edificio escolar, arbitrariamente convertido en confortable domicilio particular.

Entendemos que, hace algún tiempo, se ordenó el desalojamiento de los directores de escuelas que habitaban en éstas. Por lo visto, dicha orden se ha cumplido sólo parcialmente, quedando aún algunos en tan privilegiada situación, con evidente perjuicio para la enseñanza.

Conviene que los inspectores de educación procedan a verificar esta denuncia y suprimir la indebida ocupación de las escuelas por ciertos directores desaprensivos.

HOCHSCHILD ACUSADO DE CONTRABANDISTA ES UNA NOTICIA QUE "LA CALLE" LA DIO HACE MESES

INDUSTRIALES MINEROS DE POTOSI HAN DENUNCIADO EL CONTRABANDO SISTEMATICO DE MINERALES

Durante su permanencia en esta ciudad, el doctor Vicente Leytón y don Augusto Soux, gerente de la Compañía Unificada de Potosí, han denunciado ante el ministerio de Hacienda el contrabando sistemático de minerales por parte de la firma Mauricio Hochschild.

Según las referencias que hemos recogido, el contrabando se operaba incesantemente del modo que referimos a continuación.

A más de productora, la casa Hochschild es también compradora de minerales. Por su volumen económico, alejaba toda posibilidad de competencia en el rescate de estaño. Naturalmente, compraba sólo mineral de buena ley, que lo exportaba como de baja ley, a fin de eludir el pago de derechos fiscales y de entregar al Estado la menor cantidad posible de divisas. Se sabe que los denunciantes han presentado abundante documentación probatoria.

A la anterior información podemos agregar que el Gobierno investigará minuciosamente, por medio de una comisión especial, los puntos sustanciados por los señores Leytón y Soux.

Debemos dejar constancia, empero, que esta denuncia fué ha meses formulada por LA CALLE; y que hoy alcanza con firmatoria. Seguiremos el asunto.

LA ESCUELA MILITAR DE COMUNICACIONES

Se ha de inaugurar el lunes próximo

El teniente coronel don Luis Campero, jefe de comunicaciones del ejército, se ha servido invitarnos a la inauguración de los cursos de estudio de la "Escuela Militar de Comunicaciones General Pando", acto que se efectuará en su local de la calle Sucre 218, a horas 10 y 30 del lunes 22 de este mes.

El establecimiento que se va a inaugurar tiene por objeto preparar técnicamente el futuro personal del ramo de comunicaciones del ejército, con cuyo concurso aumentará en eficiencia y capacidad la importante sección que tiene a su cargo el teniente coronel Campero, cuya labor constructiva es muy apreciada en todo el país.

UN PADRE FALSO, CALUMNIOSO Y MALEVOLO

Nuestra nota de ayer intitulada: "Un profesor que mató a su compañero vuelve a ocupar su puesto en la escuela", que nos fué reclamada por el padre del difunto Linares de Caquiaviri, en honor a sus derechos sentimentales, y a las versiones que personalmente había recogido en Corocoro y Caquiaviri; nos ha traído dos esquelas: una del Inspector General de Ed. Indigenal y otra del director de esa escuela, afortunadamente hoy huésped de esta ciudad.

El Inspector Gral., desde luego, se cree obligado a obsequiar a la infeliz notícula con una adjetivación crespa y corrosiva: la llama "falsa, calumniosa y malévola"; pues — dice — "no se ha pensado en la restitución de dicho señor".

A su vez, el director Linares afirma "que ni siquiera han pensado en tomar una medida semejante".

Tenemos que hacer honor a la afirmación tácita de ambos funcionarios. LA CALLE no hizo sino repetir la queja de un obrero que veía, extrañado, ese procedimiento, constatado por él, según repetidas veces lo aseguró, en su viaje a Corocoro. Mas, a este diario, no le resta sino congratularse porque tal versión carezca de veracidad, ya que habría sido deplorable todo lo contrario.

REMATE JUDICIAL. — El doctor Juan Armaza Ribert, Juez 4o. de Partido de capital y provincias de su jurisdicción. Por auto de fecha 6 del mes en curso, ha señalado el 13 del mes próximo de abril, horas 14, para el remate de la TERCERA PARTE de las propiedades que se detallan a continuación y que se hallan ubicadas en el Cantón Copacabana de la Provincia Omasuyos de este departamento, bajo la base de su tasación pericial de cada una de éllas, y por tenerse así ordenado en el juicio por cobro de pesos que sigue el Asilo de Ancianos "San Ramón", legatario de la testamentaría del que fué José María Loayza contra Pablo Néder y sus sucesores, y que son las siguientes:

PROPIEDADES EN EL PUEBLO

Una casa ubicada sobre la plaza "2 de Febrero", Bs. 3,000. Una casucha y patiecito en la calle "Sucre", Bs. 83.33. Mitad de la casa situada en la calle "General Pando, Bs. 100.

PROPIEDADES RUSTICAS EN LA REGION DE CHANI

Pucara (sayaña ubicada en la parte NO. del cerro del mismo nombre), Bs. 166.66.

SAYAÑAS DE ORIGINARIO

Una sayaña de originario (al oriente), Bs. 533.33. Una sayaña de originario (al occidente), Bs. 500.

SAYAÑAS DE AGREGADO

Ñuño-collo; Aceru-nipujo; Tintin-pujo; Uncayllani-jaguira; Guecocucho; Gueco-cucho (otra); Ancocagua; Chañi-pampa (sayaña pequeña, junto a la propiedad de Idelfonso Quispe); Pucarpata (en la cumbre del cerro de igual nombre, Bs. 2,000.

PROPIEDADES RUSTICAS EN LA REGION DE CHAAPAMPA

Un terreno de chacarismo en el Choro, Bs. 233.33. Un terreno mitad chacarismo y mitad pastal, Bs. 183.33. Un terreno (en la parte de arriba y sobre el camino real que conduce a Casani), Bs. 116.66. Una pequeña finca en la región de Chaapampa, Bs. 2,666.66.

PROPIEDAD RUSTICA EN LA ESTANCIA SAGUIÑA

Una sayaña de agregado en Saguiña, Bs. 96.66.

AHIJADEROS EN LA REGION NORTE DEL PUEBLO

Un Ahijadero, Bs. 833.33. Un Ahijadero, Bs. 666.66. Un Ahijadero, Bs. 533.33. Un Ahijadero, Bs. 300.

TOTAL: Bs. 12,013.28.

Nota. — Quedan excluidos del remate a verificarse, los terrenos o ahijaderos denominados "Lacay-huyo" y "Condehuyo-pampa", conforme al auto dictado en fecha 6 de los corrientes, que cursa en obrados. Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la Secretaría del Juzgado. La Paz, 20 de marzo de 1937. — ZENON CALDERON DURAN. — Para mayores referencias, dirigirse al señor J. Elías Martínez, calle Nicolás Acosta No. 535.

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

En atención a la importancia que reviste la Convocatoria a Propuestas para la compra de maquinarias para el montaje de la EDITORIAL DEL ESTADO y por considerarse necesaria la concurrencia del mayor número de proponentes, se prorroga el plazo de entrega de propuestas que debía fenecer el 26 del actual, hasta el 19 de abril próximo a horas 17. Las propuestas deben entregarse en la Secretaría de la Contraloría General de la República en sobre cerrado y con las formalidades previstas por ley. — La Paz, 19 de marzo de 1937. — EL SECRETARIO GENERAL.